

T= 44446
REVERSA

EXP. No. 99928

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS. 2008 11 26

ALFREDO ARTEAGA ESCOBAR, en mi calidad de Gerente General y representante legal de BRENALSA, a usted atentamente comunico:-

Que el día 18 de noviembre del 2008, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de BRENALSA S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

Título No. 1.- De propiedad de MERCEDES GALÁN FIGUEROA, contentivo de 799 acciones se cede en su totalidad a favor de CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A.

Título No. 2.- De propiedad de MÓNICA CECIBEL RONQUILLO CAMBA, contentivo de 1 acción de se cede en su totalidad a favor de CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A.

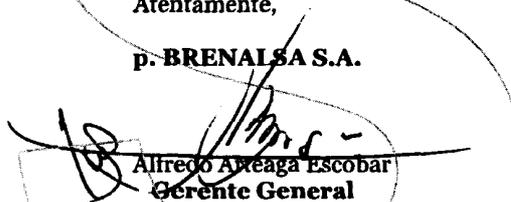
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, el Capital Social de **BRENALSA S.A.**, queda conformado así:

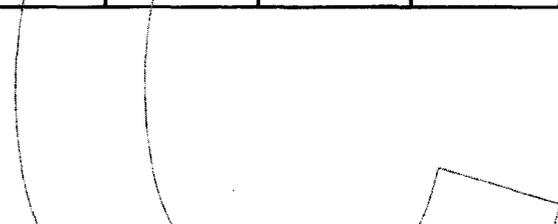
NOMBRE	NACIONALIDAD	RUC	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN DOLARES
CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A.	ECUATORIANA	0992153115001	800	800.00
TOTAL:			800	800.00

Atentamente,

p. BRENALSA S.A.


Alfredo Arteaga Escobar
Gerente General

Nombres:
MERCEDES GALÁN FIGUEROA
MÓNICA RONQUILLO CAMBA


Cédula de Ciudadanía
0904398781
09144492993

99928